

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD AVICOLA ZAMBRANO ESPINOZA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Balsas, Provincia de El Oro, a los catorce días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las dieciséis hora con treinta minutos (16:30) en el domicilio de la Compañía Sociedad Avícola Zambrano Espinoza, ubicada en la Vía Loja s/n, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Sesión de Junta General los siguientes Socios: Sr. Ulbio César Zambrano Cely, propietario de doscientos cincuenta (250) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 250 votos, Sr. Víctor Hugo Espinoza Sánchez, propietario de (250) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 250 votos, Sr. Franco Alejandro Espinoza Zambrano, propietario de doscientos cincuenta (250) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 250 votos y Sr. José Alejandro Espinoza Sánchez, propietario de (250) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 250 votos, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que es de: Un mil dólares (\$1.000,00) dividido en un mil (1.000) participaciones de un dólar (\$1,00) cada una.

Es tal virtud los asistentes a la Junta General de Socios de la Compañía **SOCIEDAD AVICOLA ZAMBRANO ESPINOZA CIA. LTDA.**, se instalan en Sesión prestada por el Señor Víctor Hugo Espinoza Sánchez y actúa como Secretario de la misma el Gerente General Señor Ulbio César Zambrano Cely, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2016; Y,**
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2016**

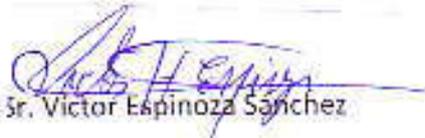
El Señor Víctor Hugo Espinoza Sánchez, Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se de curso al orden del día para lo cual el Señor Ulbio César Zambrano Cely, Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su informe: el Señor Gerente manifiesta que la actividad avícola que comprende la crianza y comercialización de aves se desarrolla normalmente con clientes tanto de la ciudad de Balsas como de otros cantones. Las metas y objetivos trazados para el año 2016 se han desarrollado normalmente, en términos generales todas las operaciones de la Compañía, durante el ejercicio económico 2016 las encuentra en estado satisfactorio ya que se han cumplido con sus disposiciones emanadas en el Estatuto Social y resoluciones de Juntas Generales, los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerencia General.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, para lo cual solicita la palabra el Presidente y procede a dar lectura de los Listados Financieros de la Compañía correspondiente al período del año 2016, donde se indicó que el Estado de Situación Financiera se refleja que la Compañía **SOCIEDAD AVICOLA ZAMBRANO ESPINOZA CIA. LTDA.** Tiene un movimiento que

equipara el desenvolvimiento de este año; y que el Estado de Resultado Integral se ha obtenido un margen de ganancia, por lo que de esa ganancia se agredo un 15% para los empleados, así como también la declaración del 22% del Impuesto a la Renta, como manda la Ley, se espera que el próximo año las ganancias superen a la de este año. Con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobándolos de forma unánime.

Finalmente el Presidente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, como los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 sean incorporados al Expediente de esta Junta.

Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las diecisiete horas quince minutos (17:15) por secretaria se le lee y por unanimidad se resuelve aceptar en todas sus partes. El Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo los diecisiete horas con veinte y nueve minutos (17:29), firmando para constancia los concurrentes, (f) legible.- Víctor Hugo Espinoza Sánchez, (f) legible.- Ulbio César Zambrano Cely, (f) legible.- Franco Alejandro Espinoza Zambrano, (f) legible.- José Alejandro Espinoza Sánchez.



Sr. Victor Espinoza Sánchez

PRESIDENTE



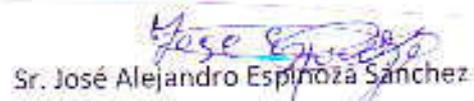
SR. ULBIO CESAR ZAMBRANO CELY

GERENTE GENERAL – SECRETARIO



Sr. Franco Alejandro Zambrano

SOCIO



Sr. José Alejandro Espinoza Sánchez

SOCIO